

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2018.

### CONVOCATORIA

#### CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

De conformidad a lo dispuesto en el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y reformado el 02 de septiembre de 2016 y el 22 de agosto de 2017, se les convoca a la celebración de la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Casa de Moneda de México**, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas de las Oficinas Corporativas y mediante videoconferencia en la Sala Audiovisual de la Planta San Luis Potosí; teniendo verificativo el día **21 de septiembre a las 12:00 horas**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
4. Actividades realizadas.
  - o Carga de la Información en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE):
    - Actualización del Directorio de los Integrantes del CEPCI.
    - Evidencia de la invitación a contestar el Cuestionario de la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal".
5. Cuestionario de la "Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal".
6. Acciones de promoción y difusión.
7. Actividades en materia de formación, capacitación y sensibilización.
8. Asuntos generales.

Atentamente



Lic. Alejandro Ramírez Sandoval  
Secretario Ejecutivo Suplente

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses